

Santiago De Surco, 12 de Abril del 2023

INFORME N° D000314-2023-MIDIS/PNAEQW-UA-CASG

Para : **JOCELYNE JENNY HUARANGA QUISPE**
UNIDAD DE ADMINISTRACION

Asunto : Evaluación Trimestral del Plan Anual de Contrataciones 2023 – Primer Trimestre

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 10 de abril de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones del PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA, correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023.

I. OBJETO

Informar sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma PNAE (PAC), al I Trimestre del Año Fiscal 2023; en cumplimiento a lo establecido en el Numeral 7.8 Del Seguimiento del Plan Anual de Contrataciones de la Directiva N° 002-2019- OSCE/CD modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE del 30 de diciembre de 2021, en su Capítulo VII Disposiciones Específicas, establece la planificación y formulación, criterios para cuantificar las necesidades, su contenido, aprobación, del registro y publicación, ejecución y seguimiento del PAC; constituyendo estos lineamientos de cumplimiento obligatorio para todas las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado.

II. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante, la Ley)
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344- 2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020- EF (en adelante, el Reglamento).
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE del 30 de diciembre de 2021 Plan Anual de Contrataciones.
- Ley N° 31638, Se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 006-2017- JUS, se aprobó el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Resolución Ministerial N° 218-2022-MIDIS, de fecha 19 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de gasto correspondiente al año fiscal 2023 del pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Unidad Ejecutora 007: Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma por un monto S/2,068,828,013.00 (Dos Mil Sesenta y Ocho Millones Ochocientos Veintiocho Mil Trece con 00/100 Soles).



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

III. ANTECEDENTES

- 3.1. El numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece que el PAC es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 3.2. El artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, establece en su numeral 6.2 que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".
- 3.3. El numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: "Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad".
- 3.4. El numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, en adelante Directiva, establece que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".
- 3.5. El numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de su modificación, en caso se modifique el PAC por inclusión de procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.
- 3.6. El numeral 7.6.3. de la Directiva, establece que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere".

IV. ANALISIS

4.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) - INICIAL

Mediante RESOLUCION DE UNIDAD N° D000005-2023-MIDIS/PNAEQW-UA de fecha 12 de enero de 2023, se aprobó el PAC del PNAEQW, correspondiente al Año Fiscal 2023, en su versión 1, con Veintidós (22) procedimientos de selección por un monto total estimado de S/. 4,004,309.28 (Cuatro Millones Cuatro Mil Trescientos Nueve con 28/100 Soles), de acuerdo al siguiente detalle:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 01

Cantidad de Procedimientos de selección y Monto (S/.) contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones 2023

UNIDAD EJECUTORA	N° DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	MONTO S/.
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	22	4,004,309.28

- Con RESOLUCION DE UNIDAD N° D000005-2023-MIDIS/PNAEQW-UA de fecha 12 de enero de 2023, se aprueba el PAC del PNAEQW

Cuadro N° 02

Distribución por tipo de procedimientos de selección en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones 2023

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCION	CANTIDAD DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN PAC (INICIAL)	% DE REPRESENTACION
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	3	S/ 1,461,238.09	36%
271 - Adjudicación Simplificada	19	S/ 2,543,071.19	64%
Total general	22	S/ 4,004,309.28	100%

4.2. MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

- En el transcurso del ejercicio presupuestal 2023 y a solicitud de las áreas usuarias se presentaron nuevas necesidades que deben ser incluidos en el PAC estos procesos se encuentran a cargo del OEC
- Al I Trimestre 2023 se ha realizado Un (01) modificación al Plan Anual de Contrataciones, mediante el cual se incluyó tres (3) procedimientos de selección, tal como se detalla a continuación:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 03

Detalle del Resumen de Modificatorias del Plan Anual de Contrataciones

Vº	RESOLUCION	FECHA	INCLUSIONES		EXCLUSIONES		TOTAL PROCESOS PROGRAMADOS		
			TOTAL INCLUSIONES		TOTAL EXCLUSIONES				
			CANT.	S/.	CANT.	S/.	CANT.	S/.	
1	R.U. N° D000005-2023-MIDIS/PNAEQW-UA	12/01/2023	22	4,004,309.28	-	-	22	4,004,309.28	Inicial
2	R.U. N° D000027-2023-MIDIS/PNAEQW-UA	28/02/2023	3	530,694.54	-	-	3	530,694.54	I TRIM
TOTAL			25	4,535,003.82	0	-	25	4,535,003.82	

- Al cierre del I trimestre se cuenta con 2 versiones que contemplan Un (01) modificación detallada, que generan un PAC valorizado actual de S/. 4,535,003.82 Soles; que corresponde a 25 procedimientos de selección.

4.3. EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL I TRIMESTRE 2023

- La Coordinación de abastecimiento y Servicios Generales, en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones realizó las gestiones y coordinaciones con las diferentes direcciones y oficinas, con la finalidad que remitan sus requerimientos e iniciar los actos preparatorios y su posterior convocatoria en la fecha prevista en el PAC final aprobado.

Cuadro N° 04

Al cierre del I Trimestre 2023, se ha considerado los siguientes procedimientos de selección del PAC final aprobado:

N. REF	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	JUT UNIDAD	VERSION PAC	ESTADO GENERAL CONVOCADO/NO CONVOCADO/EXCLUIDO	ESTADO DEL PROCEDIMIENTO (BUENA PRO/CANCELADO/CONVOCADO/ DESIERTO/ ESTUDIO DE MERCADO/EXCLUIDOS/NULOS/POR EXCLUIR/SIN REQUERIMIENTO/EJECUCION/FINALIZADO)
1	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE AMAZONAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 250,000.00	7 - Julio	AMAZONAS	1	NO CONVOCADO	NO CONVOCADO
2	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE ANCASH1 DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 169,488.00	6 - Junio	ANCASH 1	1	NO CONVOCADO	NO CONVOCADO
3	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE ANCASH 2 DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 90,000.00	3 - Marzo	ANCASH 2	1	CONVOCADO	CONVOCADO
4	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE CUSCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 80,000.00	3 - Marzo	CUSCO	1	CONVOCADO	CONVOCADO
5	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE MADRE DE DIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 96,000.00	4 - Abril	MADRE DE DIOS	1	NO CONVOCADO	NO CONVOCADO
6	271 - Adjudicación Simplificada	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE PUNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 108,000.00	3 - Marzo	PUNO	1	CONVOCADO	BUENA PRO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 9 columns: N. REF, TIPO DE PROCESO, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR, VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN, FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA, JUZGADO, VERSION PAC, ESTADO GENERAL CONVOCADO/NO CONVOCADO/EXCLUIDO, ESTADO DEL PROCEDIMIENTO (BUENA PRO/CANCELADO/CONVOCADO/ DESIERTO/ ESTUDIO DE MERCADO/EXCLUIDOS/ANULOS/OPOR EXCLUIRSIN REQUERIMIENTO/EJECUCION/FINALIZADO). Includes a total row at the bottom.

Se puede observar que al cierre del I Trimestre 2023 se han convocado Doces (12) procedimientos de selección, el cual representa el 100% de avance sobre los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones vigente; ver los siguientes cuadros:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 05

Resumen de Procesos de Selección Convocados del Plan Anual de Contrataciones por tipo de Procedimientos de Selección

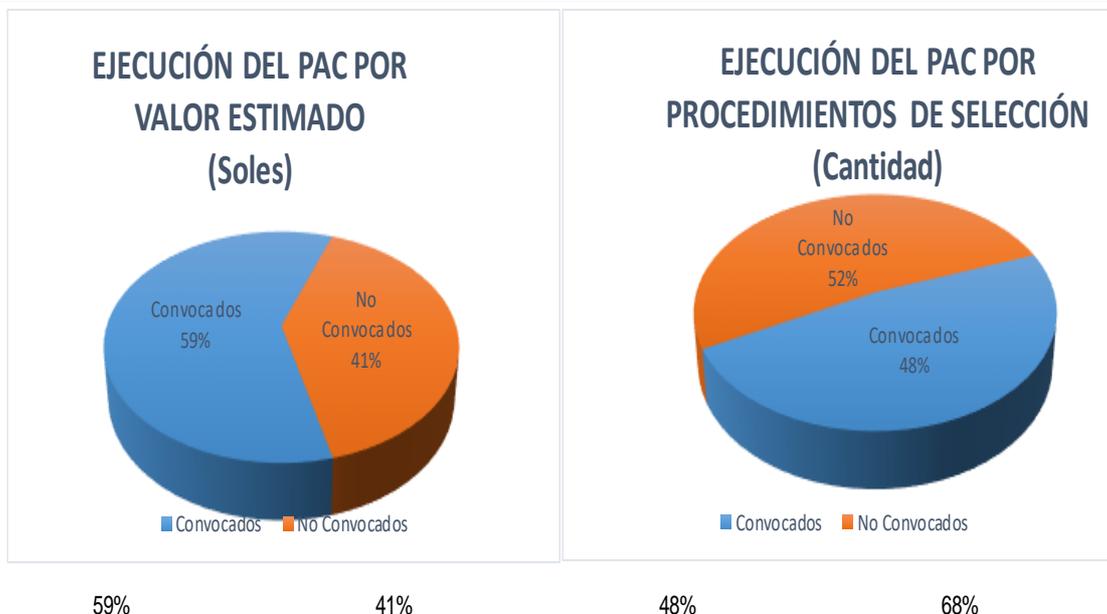
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	S/ 1,461,238.09	3
271 - Adjudicación Simplificada	S/ 1,234,383.54	9
Total general	S/ 2,695,621.63	12

- Al cierre del I Trimestre se cuenta con Doce (12) procedimientos de selección convocados cumpliendo con la programación del Plan Anual de Contrataciones vigente.

Cuadro N° 06

Resumen de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones programados al 31.03.2023

Valor de los procedimientos de selección (S/.)				Cantidad de procedimientos de selección			
Programados en el Plan	Convocados	No Convocados	Avance del Plan (%)	Programados en el Plan	Convocados	No Convocados	Avance del Plan (%)
S/ 4,535,003.82	S/ 2,695,621.63	S/ 1,839,382.19	59%	25	12	13	48%



Al 31 de marzo del 2022, se cumplió con convocar los Doce (12) procedimientos de selección por un valor estimado de S/. 2,695,621.63 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cinco Mil Seiscientos Veintiuno con 63/100 Soles); que representa el 48% de ejecución según lo programado en el PAC.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cuadro N° 07

Detalle de procedimientos de selección convocados en el PAC al I Trimestre 2023

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	BUENA PRO	CONVOCADO	EJECUCION	Total general
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)			S/ 1,461,238.09	S/ 1,461,238.09
ADQUISICION DE BIENES DE ASEO			S/ 120,386.13	S/ 120,386.13
ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PARA QALIWARMA			S/ 217,434.96	S/ 217,434.96
SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS ELECTRONICOS PARA TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS			S/ 1,123,417.00	S/ 1,123,417.00
271 - Adjudicación Simplificada	S/ 349,148.32	S/ 817,735.22	S/ 67,500.00	S/ 1,234,383.54
ADQUISICION DE ACCESORIOS (MOCHILAS PARA EL PERSONAL DE CAMPO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES)			S/ 67,500.00	S/ 67,500.00
ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA EL PERSONAL DE CAMPO DE LAS UNIDADES TERRITORIALES (BLUSAS, CAMISAS, POLOS, CASACAS, PONCHOS MANDILES Y PONCHOS)		S/ 307,914.00		S/ 307,914.00
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE ACTAS DE SUPERVISION PARA LAS UNIDADES TERRITORIALES		S/ 50,275.00		S/ 50,275.00
SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCAL DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE CUSCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		S/ 78,768.55		S/ 78,768.55
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE ANCASH 2 DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		S/ 90,000.00		S/ 90,000.00
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE AREQUIPA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 241,148.32			S/ 241,148.32
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE CUSCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		S/ 80,000.00		S/ 80,000.00
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE PUNO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	S/ 108,000.00			S/ 108,000.00
SERVICIO DE TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES, MATERIALES IMPRESOS, INSUMOS Y OTROS DE LA SEDE CENTRAL A LAS UNIDADES TERRITORIALES DEL PNAE QALI WARMA A NIVEL NACIONAL Y A DIFERENTES DESTINOS DENTRO DEL AMBITO DE LIMA METROPOLITANA A NIVEL LOCAL		S/ 210,777.67		S/ 210,777.67
Total general	S/ 349,148.32	S/ 817,735.22	S/ 1,528,738.09	S/ 2,695,621.63

- Al 31 de marzo del 2023, con respecto a los Doce (12) procedimientos de selección convocados, existen cuatro (04) procedimientos de selección que se encuentra en estado de ejecución, dichos procedimientos ascienden al valor de S/. 1,528,738.09 Soles.

Cuadro N° 08

Resumen por el número de procedimientos de selección convocados en el PAC al I Trimestre 2023

TIPOS DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	BUENA PRO	CONVOCADO	EJECUCION	Total general
104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)			3	3
271 - Adjudicación Simplificada	2	6	1	9
Total general	2	6	4	12

- Al 31 de marzo del 2023, con respecto a los Doce (12) procedimientos de selección convocados, se muestra el número del estado de los procedimientos de selección.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES

- 5.1 El Plan Anual de Contrataciones Inicial para el Ejercicio Fiscal 2023 del PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA, se aprobó dentro del plazo establecido en la normatividad de contrataciones.
- 5.2 La Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales, ha cumplido con publicar el Plan Anual de Contrataciones 2023 y sus respectiva modificación en el SEACE, en el plazo establecido por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- 5.3 Al cierre del I Trimestre del 2023, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se detalla a continuación:
 - Al cierre del I trimestre se cuenta con Veinticinco (25) procedimientos de selección programados que asciende al monto de S/. 4,535,003.82 (Cuatro Millones Quinientos Treinta y Cinco Mil Tres con 82/100 Soles)
 - Doce (12) procedimientos de selección convocados que ascienden a un valor estimado de S/. 2,695,621.63 Soles; que representa el 59% de ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2023 del PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA.
 - Al cierre del I Trimestre del 2023, son Doce (12) Procedimientos de Selección convocados que asciende a S/. 2,695,621.63 Soles; los cuales están en estado de Ejecución Cuatro (04) Procedimientos de Selección por el monto S/. 1,528,738.09 Soles, Dos (02) en estado de Buena Pro por el monto de S/. 349,148.32 Soles y Seis (06) en estado de Convocados por el monto de S/. 817,735.22 Soles.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 La Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales de la Unidad de Administración cumple con informar el 100% de ejecución de la programación al primer trimestre del Plan Anual de Contrataciones 2023 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para su evaluación en función a las metas y objetivos de la Entidad.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JUAN CARLOS ROMERO URTEAGA
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

JRU/rcg





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por HUARANGA
QUISPE Jocelyne Jenny FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De La Unidad De
Administración
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.05.2023 18:02:33 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Santiago De Surco, 08 de Mayo del 2023

MEMORANDO N° D000638-2023-MIDIS/PNAEQW-UA

Para : **NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO**
DIRECCION EJECUTIVA

Asunto : Evaluación Trimestral del Plan Anual de Contrataciones 2023 – Primer Trimestre

Referencia : INFORME N° D000314-2023-MIDIS/PNAEQW-UA-CASG

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 04 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de lo establecido en el numeral 7.8 de la Directiva N°002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", y considerando lo señalado en el numeral 7.8.4, el cual precisa, (...) *el Titular de la Entidad debe realizar evaluaciones periódicas bajo el enfoque de gestión por resultados, sobre la ejecución de las contrataciones así como su incidencia en el cumplimiento de las metas del Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional (...)* (Cursiva es agregado).

En tal sentido, mediante el documento de la referencia, la Coordinación de Abastecimiento y Servicios Generales informa la evaluación trimestral del Plan Anual de Contrataciones 2023, correspondiente al primer trimestre.

Por lo que se remite para las acciones y fines correspondientes

Atentamente,

Firma

JOCELYNE JENNY HUARANGA QUISPE
UNIDAD DE ADMINISTRACION



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024